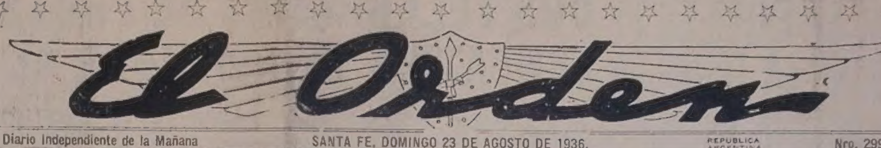
"Causa Inquietud el Comprobar Como se Está Llevando al Pueblo al Caos"

Expresó Ayer el Doctor Marcelo T. de Alvear en Una Parte de su Discurso



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 1936. — REPUBLICA ARGENTINA — Nro. 2993.

SE ANUNCIA LA SUBLEVACION DE LA GUARNICION DE MALAGA

200.000 PERSONAS ASISTIERON AYER AL HOMENAJE A S. PEÑA

El jefe de la Unión Cívica Radical condenó con palabras enérgicas el fraude cometido en Buenos Aires por los actuales gobernantes

UN GRAN ACTO DE CIVISMO

BUENOS AIRES, agosto 22. — La ciudad ha vivido hoy una jornada que será calificada como de magnífica demostración de civismo. Organizado para esta tarde el homenaje al autor de la ley electoral que lleva su nombre, el doctor Roque Sáenz Peña por los partidos populares que constituyen el Frente Popular, desde muy temprano comenzó a notar la afluencia de público a los distintos lugares designados para puntos de concentraciones parciales de la gran columna que habría de formarse en la Plaza del Congreso.

Cada una de esas concentraciones parciales, que se realizaron en la Plaza Constitución, en Boedo y Sarupo, en la Plaza de Flores, en Villa Urquiza y en la Plaza Once, era una elocuente demostración de entusiasmo y fervor cívico.

Todas esas columnas se dirigieron a la concentración central, efectuada frente a la Plaza del Congreso y que constituyó uno de los espectáculos más grandes que se haya visto en Buenos Aires, en cuanto se refiere a esta clase de manifestaciones, y habría bastado por sí sola para poder calificar de grandiosa la demostración de la jornada.

Banderas, insignias, estandartes, agitados por miles de manos daban a la Plaza del Congreso un aspecto emocionante, uniéndose a todo ello el gran número de marchas ejecutadas por bandas que acompañaban a las distintas columnas.

Ya formada la columna total, cuya parte más importante se extendía a lo largo de la calle Rivadavia hacia la Plaza Once y con frente a la de Mayo, la manifestación se puso en marcha.

Eran poco más de las 15.45 horas, cuando comenzó su marcha la manifestación, y a la cabeza de la misma iban tomados de los brazos los doctores Alvear, Palacios, Repetto, de la Torre, Bravo y Enrique Dickmann.

El doctor Alvear había estado desde una hora antes en el Congreso, donde fué recibido por el doctor Noél, y allí aguardó el presidente del Comité Nacional de la U. C. Radical que se organizara la manifestación conversando entre tanto con el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Noél y los doctores Pueyrredón y Tamborini.

Asistieron a esta gran asamblea cívica cerca de 200.000 personas, aunque el informe de la policía dice que hubo solamente de 25.000 a 30.000.

El primero en hacer uso de la palabra fué el doctor Marcelo T. de Alvear, siguiéndole luego el doctor Nicolás Repetto y el doctor Lisandro de la Torre.

Finalmente hicieron uso de la palabra los doctres Cantilo y Palacios.

LA PALABRA DEL DOCTOR ALVEAR

El Dr. Alvear comenzó su discurso con las siguientes frases:

"Ciudadanos: En esta asamblea del pueblo que viene a consagrar definitivamente para la historia el nombre de uno de sus hijos más preclaros, nos hemos reunido representantes de distintos partidos, sumados en común fervor para defender el instrumento de cultura cívica y de progreso democrático encarnado en la Ley Sáenz Peña, perpetuado con este monumento. La carrera de Sáenz Peña, añadió, fué una línea en continuo ascenso que no se interrumpió sino para quebrarse con la muerte. Miembro de una familia de hondo arraigo en la sociedad porteña y en los centros políticos de la República, se lanzó muy pronto, apenas asomado a la juventud, a la agitación cívica y si no encontró enseguida el camino que más tarde, interpretando el sentimiento colectivo y las aspiraciones populares, le llevaría a conquistar el aplauso de sus conciudadanos, presenció, sin embargo, desde la primera existencia cuál debía ser la dirección de su pensamiento y el objetivo de sus afanes políticos: la dignificación del ciudadano por el ejercicio del sufragio que le pondría a cubierto del personalismo. Desde entonces hasta el fin de su existencia no le fué desconocido ningún escenario, donde, persiguiendo un ideal pudiera poner sus fuerzas al servicio de la causa que creyó justa. Artífice de nuestras letras civiles en los primeros tiempos de nuestra organización nacional, ninguna noble inquietud zozobró en su espíritu. Trasladó al Perú su espada y su bravura fueron motivos de orgullo para el país hermano en una hora de dolorosa tribulación. De regreso a su patria, reanudó sus actividades cívicas y a partir de ese momento su figura de demócrata y estadista va perfilando con rasgos inconfundibles.

"Poco a poco su pensamiento y su acción se alejan del criterio estrecho y egoísta de la oligarquía y completada ya su personalidad se presenta ante sus contemporáneos, como un resuelto defensor de la soberanía popular.

"Antes de llegar a la más alta dignidad republicana, su palabra y su obra contienen el germen de lo que luego llevará su nombre al afianzamiento y a su gloria. En una conferencia pronunciada en octubre de 1902 dice que un pueblo que no delibera, que no piensa y que no puede votar y darse un gobierno propio no es pueblo en el concepto jurídico ni en su significado sociológico: esto no es una república ni una democracia; será parodia o ficción. Será una tribu vestida a la europea, será una oligarquía pero no una entidad política ni un grupo orgánico, ni un pueblo libre que tenga los atributos de los nacionalistas. Entre tanto va llevando a varios Congresos americanos y mundiales la palabra argentina interpretando con dignidad ejemplar la generosa doctrina política del nuevo continente, expuesta en discursos que bastan para consagrar el prestigio de un hombre de estado."

UNIDAD DE ACCION

"Así es político, guerrero, diplomático y gobernante, la figura de Roque Sáenz Peña se yergue con relieves imponentes sobre los campos de las más complejas actividades y a través de to-

(Pasa a la pág. Siguiente)

UN GRAVE SUCESO EN PEYRANO

fué herido por un policía El señor Antonino D'Anna

ROSARIO, 22. — Informaciones recibidas de Peyrano hacen saber que a las 13.45 horas de hoy un sargento de policía hirió por la espalda, al dirigente demócrata progresista Antonio D'Anna. Las mismas informaciones dan como herido también al sargento de policía. Se han adoptado enérgicas medidas frente a la actitud de los partidarios del señor D'Anna y en previsión de sucesos de igual o mayor gravedad.

ESTADO DEL HERIDO

ROSARIO, 22. — El señor Antonio D'Anna se encuentra en grave estado y se le trasladará a Rosario para su internación en el Sanatorio Británico, donde será sometido a una delicada intervención quirúrgica.

EL INFORME POLICIAL

ROSARIO, 22. — El informe policial expresa que en circunstancias en que pasaba el señor D'Anna frente al local de la comisaría le fué dada la orden de detención por el sargento, orden que el señor D'Anna se negó a acatar por desconocer los motivos que para ello había y al intentar refugiarse en el local de un negocio cercano fué alcanzado por dos balas en la espalda.

Inmediatamente repelió la agresión y resultó el sargento herido de un tiro en una pierna y otro en la cadera que hace peligrar su vida.

INTERVENCION DEL JUEZ

ROSARIO, 22. — El Juez Dr. Corvalán ha puesto consigna y se ha trasladado esta tarde a Peyrano. El herido Sr. D'Anna que fuera jefe de policía del departamento en el gobierno anterior es figura muy conocida y apreciada por lo que el hecho ha causado profunda indignación.

Se recuerda también que los familiares del señor D'Anna ya habían expresado sus temores de ser víctima de una agresión dada la tirantez de relaciones con el comisario de Peyrano.

SE NOTARON BAJAS EN LOS PRECIOS DE LOS CEREALES, AYER

BUENOS AIRES, agosto 22. — En el Mercado local de cereales se notaron hoy muchas oscilaciones, algunas de las cuales de mucha importancia. Dichos cambios se debieron a las variaciones de las noticias que durante el día llegaron sobre los precios en el exterior.

Más tarde sin embargo se produjo la estabilización marcándose una sensible reacción favorable. El trigo y el maíz quedaron a nivel con los precios de ayer. En cambio el lino repuntó entre 10 y 15 centavos las cotizaciones de ayer.

EL ENVIO DE FONDOS A LA C. ROJA ESPAÑOLA

BUENOS AIRES, agosto 22. — La Embajada de España, envió la quinta remesa de dinero recolectado para la Cruz Roja de España.

Hasta el momento han sido recolectado 90.000 pesos, para ese concepto.

La Compra de Motores Para la Aviación

BUENOS AIRES, agosto 22. — Las autoridades militares recibieron doce camiones especialmente construidos para el Ejército por firmas británicas, los que se destinarán a motorizar algunos batallones de Infantería.

El Poder Ejecutivo autorizó la compra de diez motores Kinnera de 100 H. P. y 3 de 125 H. P. cada uno, con destino a los Aero Clubs del país.

El Estado Mayor de los Rebeldes en el Cuartel Central Puesto en Burgos



UNA FOTOGRAFIA EXCLUSIVA. — En esta fotografía, exclusiva de "Andi", aparece el coronel Moreno Calderón, acompañado por los oficiales de su Estado Mayor, en el cuartel central fijado por los rebeldes en la ciudad de Burgos

La Concordancia y el Plan a Cumplir por la Cámara de Diputados

Están dispuestos a colaborar en las sesiones a realizarse, siempre que no se trate lo referente a los diplomas de Buenos Aires

BUENOS AIRES, agosto 22. — No obstante la absoluta reserva que se guarda, sabemos que ayer han mantenido una larga conferencia los presidentes de los bloques Demócrata Nacional y Antipersonalista, quienes visitaron luego al Presidente de la Nación, con quien departieron cerca de una hora.

Terminada esta conferencia, aquéllos concertaron una entrevista con el doctor Noél, la que se realizó esta tarde en la presidencia de la Cámara.

Aquellos dirigentes concordancistas informaron al presidente de la Cámara que sus bloques estaban dispuestos a colaborar en el plan de la Cámara, pero con el compromiso de que durante la discusión de los asuntos incluídos no se debían tratar cuestiones políticas.

El doctor Noél les expresó que pondría en conocimiento de los partidos populares dicha proposición y que luego les contestaría. Inmediatamente el presidente de la Cámara se puso al habla con las autoridades de los bloques del Frente Popular y grupos independientes que vienen acompañando a aquéllos.

Se cree difícil que el Frente Popular Parlamentario acepte la proposición de los concordancis-

CONTINUA EL TRASLADO DE TROPAS MARROQUIES

LISBOA, agosto 22.—La radio Tetuán informa que continúa el traslado al sur de la Península de muchos núcleos de tropas marroquíes, las que inmediatamente son organizadas y enviadas en modernos camiones que parten a distintos puntos que se mantienen en secreto. Igualmente comunica que el pago a todos los soldados se encuentra al día.

Las Elecciones en el Partido Radical

BUENOS AIRES, agosto 22. — La comisión interventora del radicalismo de Santa Fe se reunió bajo la presidencia del doctor Cantilo y con la presencia del doctor Enrique M. Mosca y del señor Víctor J. Vilela.

Se consideró ampliamente la necesidad de la convocatoria de una convención constituyente par reformar la carta orgánica y la realización de elecciones internas para constituir definitivamente las autoridades del partido y la renovación de los delegados ante los organismos centrales cuyos mandatos caducan el 30 de septiembre próximo.

Se resolvió efectuar una nueva reunión el lunes próximo para redactar la nota que se elevará al Comité Nacional a fin de que el organismo máximo resuelva directamente esa cuestión o amplíe las facultades de la Comisión Interventora para que pueda resolver aquella cuestión.

UN GRAVE ACCIDENTE EN PARANA

Cayó un avión perteneciente a la base aérea de Paraná

PARANA, agosto 22. — Esta mañana, en circunstancias en que el teniente José Montiel, perteneciente a la base aérea con asiento en esta ciudad, efectuaba un vuelo de entrenamiento, en momentos en que se encontraba a una altura de 50 metros y sobre el límite oeste de la base militar se precipitó a tierra, falleciendo instantáneamente como consecuencia de las graves heridas recibidas.

El aparato quedó completamente destrozado. Los restos de Montiel fueron velados en la base aérea y esta noche, a bordo de la balsa fueron conducidos a Santa Fe, desde donde siguieron por tren a Buenos Aires.

Se ignoran las causas que dieron origen a este grave accidente, ya que el Tte. Montiel, era uno de los más calificados pilotos de la base aérea a la cual pertenecía desde el año 1931.

Las Bombas Eran Para Asustar a un Amigo

Así lo declaró un elemento fascista en Córdoba

CORDOBA, agosto 22. — La policía ha logrado detener a un sujeto de nacionalidad italiana, afiliado al Facismo local a quien se le secuestraron bombas similares a las encontradas en los últimos días en el Comando de la Cuarta División del Ejército y del Colegio de Salesianos.

Aquel cuyo nombre es José Patti, manifestó que tenía las bombas para darle un susto a un amigo. Prosiguen las investigaciones.

HABRIA DIFICULTADES ENTRE LOS GOBIERNOS DE ITALIA Y ALEMANIA

El cañonero rebelde "Almirante Cervera" bombardeó nuevamente San Sebastián sin causar mayores daños

LAS ULTIMAS INFORMACIONES

LONDRES, agosto 22. — El "Manchester Guardián" anuncia que han surgido las primeras dificultades entre Mussolini y el presidente Hitler, con respecto a la manera de encarar la situación internacional derivadas por la guerra civil española.

VICTORIA REBELDE EN NAVALPERAL

LISBOA, agosto 22. — Los corresponsales en Salamanca, anuncian que las tropas regulares y del Tercio Extranjero, que combaten en la localidad de Naval Peral causaron 300 muertos a los comunistas.

Agrega que las columnas del tercio y las fuerzas de Ceuta y Melilla continúan su avance irresistible contra las columnas del coronel Mangada.

SUBLEVACION EN MALAGA

LISBOA, agosto 22. — La radio de Sevilla anuncia que las guardias militares de Málaga se han sublevado contra el gobierno.

CESANTIAS DE MILITARES

MADRID, agosto 22. — El presidente Azaña dictó un decreto dando de baja absoluta del ejército a un coronel, 18 tenientes coroneles, 10 comandantes, 15 capitanes del Estado Mayor, 22 coroneles y 25 tenientes coroneles de infantería y otros muchos jefes y oficiales de distintas armas.

También firmó un decreto dejando abolida la actual carrera diplomática y creando una nueva.

TOMARON LOS CUARTELES DE GIJON

MADRID, agosto 22. — Se anuncia oficialmente que los leales tomaron a los rebeldes los cuarteles de Simancas en Gijón y se apoderaron de 700 fusiles 32 ametralladoras y 6 cañones de tiro rápido.

LA TOMA DEL CUARTEL DE SIMANCAS

GIJON, agosto 22. — Es realmente dantesca la lucha sostenida por los mineros asturianos contra los rebeldes del Cuartel de Simancas.

Los obreros atacaron a los rebeldes que en número de 500 se encontraban atrincherados en los cuarteles. Las columnas de leales, cuya mitad quedaron en el camino, arrojaban mechas de nafta con dinamita sobre las paredes de los cuarteles causando el incendio de los cuarteles.

350 rebeldes resultaron muertos, entre ellos 40 oficiales que mandaban las tropas.

UN TRIUNFO REBELDE

LISBOA, agosto 22. — La radio de Tetuán anunció que los rebeldes ocuparon el puerto de San Martín en las proximidades de Oviedo.

NUEVO BOMBARDEO A SAN SEBASTIAN

LISBOA, agosto 22. — La radio de Sevilla anuncia que los buques rebeldes Almirante Cervera y España, reanudaron esta mañana el bombardeo de San Sebastián, retirándose luego a sus respectivas bases.

ALLANARON EL DOMICILIO DE FRANCO

MADRID, agosto 22. — La policía allanó el domicilio del general Franco, secuestrando numerosos documentos probatorios de las actividades rebeldes de numerosos políticos, muchos de los cuales se encuentran en libertad y que ahora por esa causa serán detenidos.

FABRICACION DE ELEMENTOS BELICOS

BARCELONA, agosto 22. — Todos los ciudadanos comprendidos en la movilización general deberán dedicarse a la fabricación de elementos bélicos.

LA LUCHA EN GUADALUPE

MADRID, agosto 22. — En las proximidades de Guadalupe se está luchando encarnizadamente en razón de que los rebeldes derrotados ayer, lograron anoche participaron la artillería y la aviación desalojar a los leales, atrincherándose en la ciudad y resistiendo el contra ataque de los leales.

UN ATAQUE EN GUADARRAMA

MADRID, agosto 22. — Anoche los rebeldes intentaron un nuevo avance en el sector de Guadarrama siendo derrotados.

UN PEDIDO DE INGLATERRA A ITALIA Y ALEMANIA

LONDRES, agosto 22. — Se anuncia que la cancillería envió anoche notas a las cancillerías de Roma y Berlín, solicitándoles que den una rápida solución a las incidencias diplomáticas que se mantienen en pié.

Tal actitud la adopta Gran Bretaña para tratar en un último esfuerzo a Alemania para la firma del plan de neutralidad propuesto por Francia.

mediante un ataque en el que

La Próxima Conferencia Panamericana

Se inaugurará en Buenos Aires el 1o. de diciembre

BUENOS AIRES, agosto 22. — Se reunió la Conferencia de la paz del Chaco bajo la presidencia del doctor Saavedra Lamas y asistiendo delegados de todos los demás países que intervinieron en la solución del entredicho Bolivia nolParaguayo.

Se aprobó dar por terminado el canje de los prisioneros, entregando el Canciller Argentino al representante paraguayo un cheque por la suma de 2.000.000 de pesos, depositados por Bolivia de acuerdo al tratado respectivo.

LA PROXIMA CONFERENCIA PANAMERICANA

BUENOS AIRES, agosto 22. — La cancillería ha confirmado q' la próxima Conferencia Panamericana, que se efectuará en esta Capital, se inaugurará el 1o. de Diciembre próximo con la participación de delegaciones de todos los países de América.

EL PROYECTO DE COLONIZACION EN BUENOS AIRES

LA PLATA, agosto 22. — La Cámara de Diputados, aprobó el proyecto de ley de Colonización por 55 contra 23 votos. En la votación en particular se acordó limitar a cinco minutos la palabra para cada orador y por cada artículo a pesar de las protestas de los opositores.

Los Socialistas propusieron diversas modificaciones pero ninguna prosperó.

El Dr. Alvear Conferenció con Varios Dirigentes

BUENOS AIRES, agosto 22. — Hoy conferenciaron con el doctor Alvear los dirigentes de la Unión Cívica Radical tratando diversos asuntos de interés para la marcha del partido.

El martes se realizará una reunión del Comité Nacional siendo esa la última sesión de dicho Cuerpo, que presidirá el doctor Alvear, pues como se sabe este se embarcará el 25 para Lisboa.

"La Palabra de un Gobernante Digno de su Cargo Debe Ser Irreprochable"

ASI SE EXPRESO EL DR. DE LA TORRE EN EL ACTO DE BS. AIRES

En forma enérgica se refirió a los fraudes cometidos en las provincias en las últimas elecciones

"CONFIAMOS EN LA OPINION"

El senador nacional Dr. Lisandro de la Torre, al hablar en el mitin de Buenos Aires, dijo lo siguiente:

"Inclino la cabeza ante la efigie del estadista ilustre que dió un prestigio resplandeciente a la primera magistratura argentina. El ejercicio del gobierno es acción y enseñanza y de ambas maneras el presidente Sáenz Peña cumplió el mandato recibido cuando la Nación trasponía el primer centenario de la independencia. Gloria inmarcesible, sacrificios, dolores, avances y retrocesos, obstáculos vencidos en la lucha con el desierto y la barbarie, victoria final de las instituciones libres y el orden que abrieron el camino al florecimiento de la agricultura y el comercio, de la industria y de las artes. Todo eso, amasado con sangre y heroísmo, constituye la herencia de cien años que Roque Sáenz Peña obligó a conservar y acrecer al ceñirse la banda el 12 de octubre de 1910. Cumplió firmemente su deber, realizando un concepto de estadista en cuanto tiene de más amplio y noble y no satisfecho con seguir solamente el progreso material, puso término al espectáculo insano que daba al mundo una república sin electores. Eran aquellos los tiempos de los comicios fraudulentos y de las parodias cívicas sin contenido popular. El gobernante prometió salir de esa situación y devolver al pueblo sus derechos cívicos usurpados. Pero la modificación de las leyes, cuando ocurría, dejaba firmemente los resortes de la simulación en las manos de los simuladores. Sólo un hombre de verdad podía emprender las reformas necesarias, y el presidente Sáenz Peña, a quien tributa hoy el pueblo de la capital un homenaje justo y grandioso, compartido por el pueblo entero de la Nación, era un hombre de verdad. Parece poco elogio para su memoria y sin embargo, es un título raro. Son vastas sus consecuencias. Se traza una línea divisoria entre los hombres de Estado. El presidente Sáenz Peña dió al pueblo argentino el instrumento de su liberación. La palabra de un gobernante digno de su cargo debe ser irreprochable. Se ha [illegible] el error, la falacia en la palabra del gobernante, del conductor, debe llevar implícita la certidumbre de que no [illegible].

La verdad y el desinterés en los labios del gobernante exaltan al gobierno y al pueblo, como la mentira los corrompe, porque los pueblos, como se sabe, tienen los gobiernos que merecen; la tolerancia de [illegible] en los que mienten es posible cuando la acompaña el relajamiento de las virtudes cívicas en los que obedecen. Sáenz Peña fué un estadista de una sola convicción y de una sola palabra y ostentaba el honor de su veracidad, en la [illegible] y fecunda de sus obras. La reforma electoral y resplandecen con igual gloria el acierto de la ley y la actitud del reformador. Error profundo sería desconocer las transformaciones que emanaron de la reforma electoral. Nuevos e impetuosos vientos se abrieron paso a través de una sociedad moldeada hasta entonces por el predominio oligárquico. Nuevos factores entraron a gravitar en la organización del trabajo, de la producción y de la familia. Nuevos principios políticos revolucionaron el ambiente, antes aletargado, desde las primeras horas y [illegible] en el espíritu y en el corazón de las masas y determinó el repudio categórico y definitivo de los partidos que encarnaban la regresión. La marcha victoriosa acaba de determinarse por la acción directa del gobierno que traiciona su deber. Las enmiendas insidiosas no han llegado todavía a la degeneración total de las disposiciones esenciales de la ley Sáenz Peña.

¡Pero el fraude las anula y las camarillas, como antes, intentan a cara descubierta el despojo de los derechos populares. El pasado acecha la oportunidad de consumar su restauración ignominiosa y en plena paz social sus voceros proclaman la necesidad de la dictadura. Los partidos democráticos la repudian de cualquier lado que vengan. Estamos muy lejos del fascismo, pero también estamos muy lejos del comunismo. Intereses bajos impulsan a la nación al abismo y no debemos dejarla caer. Sobre nosotros pesa la obligación de defenderla, suceda lo que suceda. Gobernantes desorbitados esperan destruir la obra que en este momento, con intensa emoción, glorificamos. Evoquemos a Sáenz Peña en el gobierno. ¡Cómo disiparía con su presencia las sombras que ennegrecen el cielo! Quién podría señalarlo en su gabinete, conspirando contra el Congreso, avasallando las autonomías provinciales, formulando declaraciones con premeditación de no cumplirlas o perturbando la tranquilidad pública para impedir el triunfo de las mayorías legítimas; con la misma injusticia podrían atribuirse iguales extravíos a Mitre o a Sarmiento o a cualquier otro gobernante, sensible a la dignidad del cargo de presidente de la Nación. Esto último es esencial; que el presidente de la Nación sienta la dignidad del cargo. El pueblo a veces se equivoca, ya lo sabemos. La autoridad nacional es responsable cuando entroniza en las provincias el desorden y la inmoralidad o el delito persiguiendo propósitos inconfesables. Impone la regresión y destruye las mejores conquistas institucionales y materiales. Hemos llegado al pie de este monumento a rendir justiciero homenaje al prócer inmortal. Tenemos, empero, un signo común: el pueblo nos llama "los partidos democráticos" y así es: somos los partidos democráticos de la República Argentina. Confiamos en la opinión, a despecho de los usurpadores del fraude y desconfiamos de los círculos que simulan la consagración al bien público mientras trabajan sordamente por colocar sus intereses al amparo de la fuerza. El pueblo no está preparado para gobernar, exclaman los que preconizan el despotismo.

Quieren la dictadura señalando en su favor el ejemplo de lo que pasa en naciones desgarradas por crisis desencadenadas por hombres que proclaman sus mismas ideas. Es una superchería. Piden la dictadura porque no encuentran otro medio de perpetuarse en el poder, primero el fraude y si no basta, la dictadura. Dejemos restañar sus heridas al Viejo Mundo, consumido por el dolor y el odio y no queramos curarnos en salud. No es cierto, por otra parte que la dictadura acuse en ninguna parte éxitos definitivos. Los han obtenido parciales y en todos los casos han creado situaciones internas pavorosas y han empobrecido a los pueblos que las soportan en forma tal que nadie sabe cuál será el mañana. Con ejemplos exóticos no ha de proclamarse el fracaso de nuestras instituciones democráticas; imperfecta como toda obra humana superan el despotismo irresponsable y brutal. Mantengamos la protesta y continuemos el camino afirmando nuestra constante devoción a la ley. Nos acompaña un pueblo consciente, harto de mentiras e injusticias y él sabe que la defensa de sus derechos políticos es también la defensa de los intereses de la población honesta. Días nefastos estamos viviendo. Días nefastos en los que hemos visto el error y la legalidad hermanados con el crimen, pero no han de ser eternos. Y cuando hayan pasado nos daremos cita otra vez al pie de este monumento para ratificar nuestra adhesión a la libertad del sufragio y a la ley Sáenz Peña que la encarna".

DOS TELEGRAMAS DE PROTESTA MOTIVO LA TENTATIVA DE ASESINAR AL SEÑOR D'ANNA

Los Marinos Alemanes en Barcelona



UNA VISITA MUY SUGESTIVA. — Esta fotografía exclusiva de la estada de los marinos alemanes del crucero "Deutschland" en Barcelona, nos muestra al comandante de dicha unidad, almirante Rolf Karls, que hizo una visita de cortesía al Presidente de la Generalidad señor Companys, quien está a su derecha, al lado del cónsul alemán señor Otto Koecher. La visita tuvo particular significación, sobre todo si se tienen en cuenta las actividades alemanas en el Mediterráneo, en favor de los rebeldes (Foto llegada por avión)

El Discurso del Dr. Alvear

(Viene de la pág. Anterior)

dos los azares de su lucha, se destaca la unidad de su acción, orientada por un ideal cívico que avanza sobre la realidad inorgánica de su época para cristalizarse en la obra de redención instrumental con la ley electoral."

EL SIGNIFICADO DE LA ESTATUA

"No nos equivoquemos acerca de la significación de esta estatua y de este homenaje popular. El pueblo se ha congregado no sólo para recordar al gran presidente argentino y para rendir un tributo histórico a su figura, sino sobre todo para ratificar con su presencia la intangibilidad de la soberanía popular, y el libre ejercicio del sufragio, principios fundamentales de la ley q' lleva su nombre. El monumento a Sáenz Peña es el monumento indisolublemente vinculado a su recuerdo. Ahora, a 25 años escasos de su sanción, la ley Sáenz Peña está sometida a una controversia apasionada y es objeto de tentativas tendientes a anular las garantías con que rodea al acto electoral. Pero la defienden y están dispuestos a defenderla a todo trance las grandes mayorías populares de la nación, mientras obre el ataque encarnizado de las mayorías sin trascendencia histórica que desvirtuándola, cercenándola y violándola, abierta o solapadamente, pretenden usurpar o conservar representaciones públicas que no supieron conquistar con el consentimiento voluntario de sus conciudadanos. Palabras de veneración por la memoria de Sáenz Peña. No se puede venerarlo sin respetar su ley. Quien no la respeta, quien olvidado por su cargo no la cumple, ni hace cumplirla, sin ampararse en distinciones, ultraja los manes del gran ciudadano cuyo nombre se ha querido consagrar con ceremonias oficiales, en algunos de cuyos testigos, actuó, sin duda, la sinceridad.

ALGO QUE NOS CAUSA INQUIETUD

Causa inquietud al ver como los argentinos, por las posiciones que ocupan, deben asumir en esta hora una responsabilidad completa ante la nación y no vislumbran el caos a que van llevando a su pueblo. Alguna enseñanza debemos recoger de los dolorosos sucesos que han caracterizado esta última época de la historia política del mundo. Esto debe obligarnos a pensar que los acontecimientos desencadenados por la irreflexión de los gobernantes o por el rencor de los partidos terminan por escapar al control de los responsables. Quienes encienden la primera chispa de incendio resultan siempre su primeras víctimas porque no supieron conservar intacta la legalidad. Una sociedad que desborda las vistas de quienes tenían el deber de hacerlo, se ve fatalmente arrastrada por los impulsos hacia la anarquía y la historia demuestra cuántos sacrificios y cuántos dolores son necesarios para volver a encauzar su marcha. Al pié de este monumento cuya inauguración popular debía haberse realizado al clamor de la muchedumbre, con el fervor de una gran celebración nacional, se ha escuchado no hace mucho la palabra oficial, saturada de escepticismo. No puedo substraerme al deber de aclarar que ese escepticismo oficial es el fruto de una política que ayer toleró por desorientación o por incomprensión la violencia y el fraude y hoy permite a los hombres y grupos políticos que lo sustentan actitudes demagógicas que perturban la serenidad del espíritu cívico argentino. El escepticismo del pueblo que la palabra presidencial indicó como un motivo de duda, de meditaciones, no procede como ha querido insinuarse a los errores que aquel haya podido cometer en el ejercicio del sufragio. Se debe, sí, a la farsa electoral elaborada y practicada por quienes tenían el deber de impedirla, a las maniobras de politiquería, indignas de nuestra cultura, concebidas y realizadas en algunos despachos gubernativos, a las violencias denigrantes a que fuera sometida la masa electoral, precisamente por mandato de quienes debían garantizar todos los derechos y tenían comprometida su palabra de respetar la auténtica voluntad de la nación. ¿Cómo puede concebirse que discutan la bondad de las leyes quienes sólo las utilizan para violarlas? Hablan de concordia y de paz precisamente aquéllos que se empeñan en dividir la familia argentina con una política antipatriótica y fingida.

Es deshonroso e increíble que proclamen convicciones democráticas quienes tienen la pretensión de constituir una clase privilegiada para monopolizar la voluntad del pueblo, que éste les ha negado con toda energía. ¿Qué títulos tienen esos improvisados rectores de la masa para aspirar a su tutela, cuando han sido los responsables de todas las transgresiones? Estamos sufriendo hoy en la Argentina una grave crisis de todos los valores políticos y morales elaborados con tantos sacrificios a través de una historia difícil, sabedora de inquietudes y sobresaltos. Nuestros problemas contemporáneos se han hecho más apremiantes debido a la conmoción institucional de estos últimos años. Y no se quiere ver que sus soluciones sólo pueden venir por el camino de la ley. ¿Quién puede ser tan insensato para pretender el monopolio de toda la verdad, para querer salvar a toda la república, por una acción providencial, del peligro que ha hecho reaparecer la oligarquía, revivida y [illegible], con procedimientos que repugnan a la conciencia nacional y al sentimiento público que contrarían los anhelos liberales que animaron al pueblo desde las horas inciertas iniciales, cuando se lanzó a la tarea gigantesca de construir una nueva y gloriosa nación? Con el propósito de asegurar el predominio de grupos insignificantes se intenta trasplantar a nuestro país problemas políticos y sociales, que no existen entre nosotros con la gravedad y con la importancia que creen hacer creer que buscan en explicar su acción que en nada justifica.

"Se ha creado un nacionalismo artificial que se entretiene en defender la figura de nuestros próceres que la totalidad del pueblo argentino respeta y venera y se pretende defender también, las insignias patrias que no son patrimonio de grupos argentinos, sino de todo el pueblo en cuyo seno no hay ni habrá nadie para agraviarlo".

"Todo esto ocurre, bajo el pretexto insincero, disimulado de un peligro comunista, pero no se quiere ver que donde el pueblo ha podido votar libremente ese peligro no existe y al contrario, los núcleos [illegible] para propagar y defender esa doctrina, se han debilitado hasta el punto de perder toda significación".

Comunismo o Fascismo

"Se quiere implantar el problema político y social argentino en términos falsos e inadmisibles: Comunismo o Fascismo, Fascismo o Comunismo".

"Esto es una falsedad porque felizmente para nuestro país la inmensa mayoría del pueblo no es ni lo uno ni lo otro, pero esta gran mayoría no puede gravitar para anular el peligro de conmociones extrañas, sino en elecciones libres y regulares para lo cual es indispensable que la ley rija por igual para todos; que las contiendas electorales se desarrollen dentro del orden y del respeto de los ciudadanos y que las garantías comiciales que la misma ley establece se apliquen con probidad y decencia".

El Fraude de Buos. Aires

"Los gobernantes de un gran estado argentino, no han tenido reparo alguno en sostener que el cuarto oscuro es siniestro para la altivez del pueblo y sin embargo, en esa provincia no solamente no existió el cuarto oscuro para las elecciones realizadas, sino que el control del comicio estaba en manos de elementos del hampa, según resulta de la nutrida información de la prensa independiente y de la calificación que del acto electoral han hecho los jueces federales cuyo dictamen no puede ser sospechado por parcialidad y del documentado proceso tramitado en el recinto del parlamento argentino y después de producirse la usurpación con tales métodos se pretende con toda seriedad aparecer defendiendo la República de peligros inminentes y ser la columna indispensable para sostener el lema "Dios, Patria y Hogar".

"¿Cómo es posible defender a Dios, a la Patria y al Hogar con procedimientos carentes de una completa noción de decoro cívico y el olvido de los más elementales principios de moral política? La Argentina no está amenazada ni por el comunismo ni por el fascismo, que son políticas esencialmente minoritarias y sin significación. Por otra parte, insisten ellos en que la ley sea aplicada lealmente, porque de lo contrario las usurpaciones producidas por farsas electorales crearán el ambiente de violencia necesario para que los partidos extremistas de derecha o izquierda puedan convertirse en un peligro real para nuestras libertades y para el afianzamiento de nuestras instituciones".

"Cuando un presidente cuenta con el apoyo enorme de su país, no tiene por qué temer la democracia. Cuando los altos magistrados de la República —continuó diciendo— abandonan por el mandato inexorable del tiempo el campo de la vida pública oficial iluminando con la voz meridiana que enseña los sectores de la historia con las miradas de sus contemporáneos; cuando se desplazan hacia la quieta penumbra de la vida privada, ninguna satisfacción puede ser mayor para su espíritu que la certidumbre del deber cumplido con su conciencia, con las leyes de su patria y con las esperanzas de su pueblo. Llegados al retiro que más tarde o más temprano imponen las circunstancias, no pueden substraerse a la amargura de pensar en lo que pudieron hacer o hicieron en la tarea que debieron cumplir y no cumplieron. Sáenz Peña, luchador de todas las horas, paladín q' sembró su esfuerzo sobre distintas latitudes de los campos de América, y ciudadano de su patria por encima de todas las cosas, pudo en la hora postrera abandonar con tranquilidad el escenario. ¡Había cumplido con su deber! En esta ceremonia de consagración histórica, el radicalismo de toda la República viene por mi intermedio para traer su homenaje al gran presidente y para afirmar que la Unión Cívica Radical seguirá defendiendo con energía y con tesón la obra creada por su ley, y declarar solemnemente que sobre ésta se afirmará el credo de su causa que servirá de bandera a su acción".

EL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA SE DIRIGE AL MINISTRO DR. CASTILLO

También eleva su protesta al Interventor nacional en la provincia de Santa Fe

FUNCIONARIOS DENUNCIADOS

Anoche, las autoridades del P. Demócrata Progresista, por intermedio del secretario general de la Junta Ejecutiva Provincial, se han dirigido al ministro del Interior y al interventor nacional reclamando garantías y protestando por el atentado de asesinato de que fuera objeto el ex jefe de policía del departamento Constitución Sr. Antonino D'Anna, contra quien un sargento de policía descargara su revólver por la espalda.

Las comunicaciones de referencia dicen así:

TELEGRAMA AL MINISTRO DEL INTERIOR

"Rosario, 22 de agosto de 1936. — A su excelencia Sr. Ministro del Interior Dr. Ramón S. Castillo. Buenos Aires. — V. E. ha sido informado repetidas veces de la conducta de las autoridades policiales del departamento Constitución, consagradas a perseguir adversarios políticos, y regidas por el secretario de policía y el juez de paz, que no obstante haber sido condenados en primera y segunda instancia por la justicia federal por violaciones a la ley electoral, continúan en el desempeño de sus cargos. V. E. ha sido informado también del plan que se preparaba para asesinar a los hermanos D'Anna, dirigentes del P. Demócrata Progresista en el referido departamento Constitución. Desgraciadamente los hechos anunciados se han producido. Hoy a las 12 horas el sargento de policía de Peyrano pretendió en cumplimiento de una supuesta orden de detención asesinar por la espalda al Sr. Antonino D'Anna, ex jefe de policía del departamento y dirigente del partido. Reclamo de V. E. en nombre del partido la necesidad de que se tomen medidas exonerando los funcionarios cuyos antecedentes hemos ofrecido reiteradamente documentar, y para que los ciudadanos de algunos departamentos, puedan gozar de las garantías de sus vidas de que hoy carecen. Saludo a V. E. con la mayor consideración." Secretario general de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista.

TELEGRAMA AL INTERVENTOR NACIONAL

"Rosario, 22 de agosto de 1936. — A su excelencia Sr. Interventor Nacional en la provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Bruchmann. Santa Fe. — En la tarde de hoy el sargento de policía de Peyrano intentó asesinar al ex jefe de policía del departamento Constitución don Antonino D'Anna. Encontrándose en pleno centro de la población a las 12 horas, le dió orden de detención; como D'Anna exigió se le dieran las causas y se justificara la orden que recibía, el sargento desenfundó su revólver. D'Anna pretendió eludir la agresión, comprendiendo que no debía facilitar los planes que desde hace tiempo se vienen tramando contra él y sus hermanos, y decidió entrar en una casa vecina. Al darse vuelta descerrajó el sargento su primer tiro cayendo D'Anna herido en el suelo. El sargento siguió disparándole todos los tiros de su revólver. D'Anna desde el suelo, sacó su arma para contestar la agresión, e hirió con uno de sus disparos al sargento. V. E. no ignora los antecedentes del comisario de Peyrano, pues le fueron dados por los señores Pablo D'Anna y el Dr. Vicente [illegible], habiéndoles prometido en esa oportunidad, que no se haría la designación del candidato que ya le había sido propuesta. Sin embargo, la designación se hizo, y el comisario ha seguido prestando servicio en la localidad. V. E. no ignora tampoco que el secretario de policía y el juez de paz de Constitución son directores de toda la política de amenazas y coacciones en el departamento Constitución, y que han sido condenados por la justicia federal en primera y segunda instancia y permanecen hasta hoy en sus cargos. V. E. ha sido reiteradamente informado de continuo por los señores D'Anna, del plan que se les urdía para asesinarlos sin que se haya tomado una sola medida para impedirlo en salvaguardia de la vida de aquellos. Debo en esta oportunidad recordar a V. E. que [illegible] de llegar a Santa Fe, comisioné a los señores Juan J. Cánavra y Dr. Emilio A. Seghizzi, para que lo visitaran y le expusieran la situación de los departamentos Constitución y San Cristóbal. Llevaban también el encargo de recordarle la sesión del Senado del 23 de julio, en que se produjo el asesinato del Dr. Bordabehere. No fué necesario hacerlo, porque V. E. les dijo que en Santa Fe no le volvería a ocurrir lo acontecido en el Senado presidiendo él la sesión. Se le aseguró en esa oportunidad, que la policía de los departamentos nombrados no obedecían a V. E., y que no estaban bajo su control. Ni una sola medida fué tomada, ni una sola investigación se hizo sobre los antecedentes de los funcionarios policiales. Se produjo lo que se anunció en San Cristóbal, el 20 de Febrero, empleados de la administración, asesinaron al ex jefe de policía del departamento don Leónidas Leiva. Hoy se han cumplido igualmente los anuncios en Constitución. Quiero hacer llegar una vez más a V. E. la reclamación enérgica sobre los hechos que acaban de ocurrir, esperando que se ha de tomar alguna medida que asegure la vida de los ciudadanos hoy amenazados por las autoridades dependientes de la intervención. Saludo a V. E. con toda consideración." — Secretario general de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista.

Actividades de la Casa de Gobierno

Entrega de fondos y pagos realizados por Tesorería

VARIAS CONSULTAS

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en la Casa de Gobierno.

El Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann, concurrió temprano y los Ministros de Gobierno y de Hacienda.

Tanto el Interventor como los Ministros nombrados se ocuparon de cuestiones administrativas de importancia.

El doctor Bruchmann firmó numerosos expedientes que pasaron a los respectivos Ministerios.

SUB SECRETARIA DE I. PUBLICA

Se ha firmado un decreto por el cual se encarga de la sub-Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento al Oficial Mayor señor José Diego Monasterio por estar a cargo de la cartera el titular, doctor Carlos Casanova.

ENTREGA DE FONDOS

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer la entrega de pesos 200.000 a la Dirección de Obras Públicas. Dichos fondos, se informa, se destinarán a edificación escolar en la provincia.

A la Dirección de Obras Públicas se le entregaron $ 50.000 que le corresponden por la asignación [illegible] adelantos de Junio.

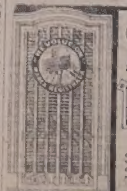
PAGOS REALIZADOS

La Tesorería de la provincia ha realizado ayer diversos pagos. Fueron liquidadas y pagadas las planillas de gastos por el mes de Julio a la Jefatura de Policía del Departamento San Jerónimo, a la Cárcel de Encausados de Rosario, gastos por el mes de Mayo, sueldos a la Escuela Electro Mecánica por el mes de Mayo y así otros expedientes.

CONSULTAS

El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha contestado varias consultas que han formulado las Comisiones de Fomento. Todas ellas se refieren a las ordenanzas sobre impuestos y otros servicios públicos en la campaña.





SE REALIZO EN LA CHINESCA EL HOMENAJE A LA LEY SAENZ PEÑA

RESULTO ESTRECHO EL LOCAL PARA EL PUBLICO QUE SE HIZO PRESENTE

Hicieron uso de la palabra varios oradores, que consideraron el momento político

SIGNIFICACION DEL ACTO

El movimiento de opinión democrática que se realiza en toda la República en torno al homenaje al ex-presidente Dr. Roque Sáenz Peña y en defensa de la ley electoral que lleva su nombre tuvo ayer, en nuestra ciudad, exteriorización en el acto que se realizó en el local de La Chinesca, sede del Comité de la Provincia, de la Unión Cívica Radical (C.N.). Tal acto que congregó una gran cantidad de público, que por cierto excedía la exigua capacidad del local, tuvo lugar a las 18.30 horas, habiendo venido para concurrir al mismo, numerosas delegaciones departamentales.

El Dr. Enrique M. Mosca, candidato a gobernador de la Provincia por la U.C.R., excusó su inasistencia por tener que concurrir al mitin similar que se efectuaba en Buenos Aires y que congregó a todos los partidos del "Frente Popular".

Los Oradores

Hicieron uso de la palabra los señores Juan L. Rueda, Dr. Luis A. Cáceres, Agustín Rodríguez Araya, Dr. Domingo Esquivel y Ulises López en nombre de la juventud universitaria.

Todos los oradores destacaron el significado y alcance del acto que se realizaba hoy en distintos lugares de la República, como una expresión popular del anhelo del electorado para ejercer, dentro de la normalidad democrática, el derecho de la libre elección de los gobernantes.

El Presidente Sáenz Peña

Hicieron también un estudio de la personalidad del ex-presidente Sáenz Peña, que alzándose por sobre todas las luchas que agitaban al país, supo dar al pueblo el instrumento liberador, que le capacitaría para ejercer el postulado de la Constitución que marca el gobierno del pueblo por sus propios representantes.

Estudiaron también los oradores, el resultado obtenido por la práctica de la ley electoral sancionada bajo la presidencia de Sáenz Peña. Marcaron los saludables efectos obtenidos para la civilización política del país ya que, pese a todos los errores que pudieron cometerse, se destaca como cierta la capacitación de los ciudadanos para un nivel de vida cívica de mayor respeto a la ley y al adversario.

Ocupó también la atención de los oradores, el momento político porque atraviesa el país y el indudable beneficio que para la Nación se obtendría dejando al pueblo ejercitar su derecho de acuerdo a la ley.

Se hizo asimismo el proceso del fraude en toda la República, reclamando del Presidente de la República las necesarias directivas para el respeto de la ley y las sanciones necesarias para aquellos que, desde el poder, hacen escarnio de la voluntad popular.

El conflicto suscitado en la Cámara de Diputados de la Nación, y la falta de apoyo de parte del poder ejecutivo, mereció de los oradores una dura condenación, responsabilizándose al poder ejecutivo de la Nación de todas consecuencias que, para el país, podría acarrear tal demora en la normalización de los organismos constitucionales, bases de la estructura democrática de la Nación.

Contra toda tentativa, se dijo luego, de avasallamiento de las libertades públicas, contra el falseamiento de la ley, para luchar por la defensa de la esencia democrática de la Nación, contra la que atentan todas las ideologías exóticas que niegan su constitución, solo queda como remedio la unión de todos los ciudadanos que aspiran a la continuidad de la democracia en el país, con el imperio de la ley Saenz Peña, lisa y llanamente, sin las reformas que la anulan en vez de perfeccionarla como pretenden sus autores.

Aspecto del Público Que Concurrió al Acto en La Chinesca





RESULTO INSUFICIENTE EL LOCAL. — Como se había previsto, un público muy superior en número a la capacidad del local, se dió cita en la sala redonda de "La Chinesca", con motivo del homenaje que se rindiera ayer a Sáenz Peña, acto coincidente con la gran manifestación del Frente Popular realizada en Bs. Aires

"No Será Anulada Ni Adulterada la Espléndida Herramienta de Trabajo Que Nos Legó Saenz Peña"

EN FORMA ENERGICA EL DOCTOR REPETTO CRITICO EL FRAUDE ELECTORAL

En su extenso discurso, en donde analizó la obra realizada por el ex presidente, agregó: "No se honra a Sáenz Peña burlando su obra"

OTROS CONCEPTOS DEL LIDER SOCIALISTA

BUENOS AIRES, agosto 22.— El segundo de los discursos pronunciados en el homenaje al ex presidente Roque Sáenz Peña, y al que asistieron doscientas mil personas, estuvo a cargo del doctor Repetto, el que comenzó haciendo resaltar las circunstancias en que vivía el país al realizarse este homenaje.

Dijo que a 25 años de su aplicación se estaba en condiciones de hacer conocer al pueblo los errores cometidos en su aplicación por gobiernos, partidos y electores.

Luego expresó:

"Se acaba de afirmar que la transformación en la vida política introducida por la ley Sáenz Peña debe operarse primero en los espíritus; todo exige un lento proceso de perfeccionamiento democrático. Proceso lento y también difícil, pero que necesita realizarse simultáneamente en el espíritu de los ciudadanos como en las prácticas electorales de los gobiernos y los partidos. La mejor contribución de los gobiernos y partidos a la formación de este sano y esclarecido espíritu democrático consiste en dignificar la función del sufragio y rodearlo de todas las garantías para asegurar la libre determinación y emisión del voto. ¿Qué impresiones y qué enseñanzas democráticas pueden haber recibido las generaciones argentinas ante el espectáculo de fraude y de violencia que han ofrecido los gobernadores de algunas provincias en las últimas elecciones de diputados? ¿Cómo desarrollar un firme y disciplinado espíritu democrático en el pueblo, si los gobiernos toman a su cargo la violación de las leyes electorales?

"Hemos debido marchar sin descanso antes y después de la reforma electoral a fin de hacer penetrar hasta en las cabezas peor dispuestas esta verdad esencial: el sufragio es un medio y no un fin, una magnífica herramienta para el trabajo cívico en cuyo conocimiento y manejo el partido debe hacerlo con la mayor atención. Hemos debido hacerle notar que con una flamante cuchara de albañil un obrero inexperto puede levantar muros torcidos que caen luego con estrépito, sembrando el dolor y la desgracia mientras un oficial hábil puede ejecutar con cualquier herramienta obras admirables de solidez y belleza. Es importante, sin duda, conceder al pueblo el derecho de voto y asegurarle el libre ejercicio del mismo, pero es indispensable también enseñarle a comprender su alcance y a dominar su manejo. A los partidos corresponde, en primer lugar, esta tarea, agregó después, pues son ellos los responsables y las principales víctimas de la insuficiente y mala orientación que imprimen a la educación política de las masas. En nuestro país, tanto o más que en ningún otro, es necesario que la acción de los partidos se concrete en programas claros y precisos, que su propaganda se esmere en considerar grandes problemas de conjunto, en hacer resaltar la importancia de los intereses generales y en vincular siempre la acción política al bienestar de grandes grupos sociales, de grandes masas humanas, pero nunca a los intereses aislados de cada persona, de cada individuo. Es así cómo los partidos harán llegar hasta el pueblo el sentido real y significante del sufragio, tan opuesto al que impera actualmente en la generalidad de los comités de la política argentina. Las agrupaciones podrían mostrarse tan discretas como lo consideraran necesario en el enunciado de las finalidades trascendentales o remotas que persiguen, pero no se cansarán de explicar al pueblo que la política tiene su razón de ser por y para el progreso histórico y que no puede ser rebajada a la condición de una simple empresa para el asalto de las posiciones y de las ventajas públicas. En el proceso de corrupción y degradación de las costumbres políticas del pueblo, dijo luego, no corresponde a éste toda la responsabilidad, ni siquiera la principal.

La acción de los partidos y de sus dirigentes entra de por mucho si el interés general no es el más hábil preponderante de la acción y si los hombres públicos muéstranse excesivos por los negocios privados, todo puede degenerar y degenera a menudo en simple empresa de pasiones, apetitos sin freno, e incremento de intereses profesionales. Los partidos políticos como todos los seres vivientes, están expuestos a enfermedades y degeneraciones múltiples, contra las cuales deben precaverse con extremo cuidado y enérgica decisión.

"Se reprocha diariamente a ciertos sectores de nuestra población obrera su marcada propensión a dejarse sugestionar por las ideas, los acontecimientos y hasta por el gesto de ciertas corrientes de naciones europeas. Los mismos que lanzan estos reproches incurren en una actitud idéntica cuando, olvidando la tradición de libertad que marca la zona de nuestro progreso, proclaman la necesidad de abandonar de inmediato los métodos que han permitido a la Argentina construir en política lo mejor que ella puede ofrecer a las demás naciones. Constituimos, sin duda, una nación internacional por la composición étnica, por la participación ansiosa del capital extranjero y por el enorme volumen del comercio exterior en relación a la población, pero no obsta y tal vez por esto mismo deberíamos tratar de resolver nuestros problemas de acuerdo a métodos argentinos, de preferencia dirigidos por argentinos y en primer lugar para argentinos. Las nacionalidades son hechos históricos que no nos pueden dejar indiferentes y aquellas que han conseguido en el espacio de siglos formar una tradición honrosa, deben conservarla, así como deben mantener y emplear la propia las jóvenes nacionalidades, que como la nuestra, aspiran a desempeñar su papel en el continente y en el mundo. No será anulada ni adulterada la espléndida herramienta de trabajo político que nos ha legado Sáenz Peña, dijo después. Al tanto de las leyes generales que rigen el proceso histórico, que apenas surge una institución nueva, aparece en el instante la fuerza que en el tiempo habrán de dar en tierra con ella. Nada es eterno en política, sin duda, pero no podemos creer que la ley Sáenz Peña haya agotado ya en su razón de ser histórica después del breve como deficiente ensayo que hemos hecho de ella. No mutilando o degradando la ley electoral Sáenz Peña para rebajarla al nivel de nuestras pasiones y apetitos, es como llegaremos a resolver la grave crisis política por que atraviesa en estos momentos la república. El odio, la violencia, el desconocimiento sistemático de los títulos del adversario, no son menos atribuibles a la legislación electoral del gran presidente. Esos odios y exclusiones ya existían antes de la reforma y no desaparecen mientras las costumbres y la índole misma de nuestra política no se modifiquen de acuerdo a un alto concepto de la labor pública por el interés general. Es asombroso que a esta altura de la civilización política universal los partidos argentinos no hayan establecido ya una sólida coincidencia en puntos fundamentales de política social. Continuamente se suscitan las mismas cuestiones acerca de reformas que ya deberían haber aceptado todos, que ya deberían figurar en el acervo ideológico y programático de todos los partidos.

"Del retroceso político que acaba de producirse en nuestro país, suministra testimonio elocuente la resurrección de la política del fraude y violencias que ya hemos asistido en estos últimos tiempos. Los oficialismos de una buena parte de las provincias tienden a perpetuar el régimen de ilegalidad y de violencia surgido a raíz de la revolución del 6 de setiembre de 1930. Y mientras la solución en la crisis política y se recuerda el advenimiento de una era de ley, de paz y de trabajo fecundo, el país contempla sin resolver numerosos problemas nuevos que ha creado la crisis económica, unos que afectan a nuestra vida económica y social interna, y otros a la seguridad de nuestro gran comercio exterior. Son problemas que por su gravedad y por su urgencia apremiante, deberían hallarse por encima de toda preocupación de partidos, pues en ellos se hallan involucrados el progreso económico y el bienestar social del país, dos fenómenos íntimamente vinculados y en cierto modo correlativos. Sáenz Peña supo comprender en su hora una gran necesidad cívica argentina y dió el magnífico instrumento de su ley electoral para satisfacerla. Su tarea de gobernante no fué fácil y fué grata porque la reforma implantada por él lesionaba principalmente los intereses del propio partido que lo había llevado al poder. Perdió a casi todos sus amigos, después de haber gobernado, para que triunfara el voto popular y promover el progreso democrático de la república. Fué entonces cuando quiso hacer del país su partido y de la Constitución su libro predilecto. En la hora de las vacilaciones retempló su espíritu en la sincera y fuerte convicción democrática que lo animaba. A veces decía: "Me parece percibir la duda en los ojos de mis propios ministros, pero siento el coraje de la justicia"

LA CONFERENCIA REALIZADA EN 'LA PEÑA'



DESPERTO INTERES. — Un gran interés despertó la conferencia que ayer pronunció en "La Peña", el profesor señor Luis Romero. Vista del público, y en el ángulo, el conferenciste

El Interventor Nacional, Irá a Rosario Hoy

Asistirá a la carrera de automóviles

REGRESA ESTA NOCHE

Hoy parte para Rosario el Interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, acompañado de su secretario y otros funcionarios.

Motiva el viaje el asistir a la prueba automovilística que se realizará en aquella ciudad, organizada por el Automóvil Club Argentino.

El Dr. Bruchmann regresará en horas de la noche a esta capital.

El Sr. Juan Carlos Cepeda Sería Designado Nuevo Jefe de Policía Para el Rosario

El contralmirante Aldao habría manifestado su propósito de retirarse, dedicándose a otras actividades

INFORMACION EXTRAOFICIAL

Desde hace días se viene hablando de que en la Jefatura de Policía de Rosario se producirán importantes cambios en el personal. Hemos tratado de confirmarlo oficialmente, sin lograrlo. No obstante, persiste la versión de que en breve será designado jefe de Policía el Sr. Juan Carlos Cepeda en reemplazo del actual, contraalmirante Aldao, quien se retiraría para dedicarse a otras actividades.

Se agrega que producido el nombramiento del Sr. Cepeda, se procederá a una total reorganización de la Jefatura de Policía de la citada ciudad.

En Malas Condiciones de Higiene se Hace el Transporte de Carne

Los Generales Godet y Burriel al Ser Juzgados a Bordo del Crucero Uruguay



FUERON CONDENADOS A MUERTE. — Una escena del juicio a los generales Goded y Burriell a bordo del crucero español "Uruguay", en el puerto de Barcelona. Los generales aparecen entre dos guardias civiles. Fueron condenados a muerte y ejecutados de inmediato

Es necesario que se adopten medidas que se aconsejan solas

El público puede observar diariamente la desaprensión con que se hace la conducción

CAMIONES SUCIOS

Cuando se trata de salvaguardar la salud pública, todas las medidas que en ese sentido se adopten nunca serán excesivas, ya que aquella se halla siempre expuesta a toda suerte de amenazas, máxime cuando se trata de centros urbanos de población densa y en los que el clima no es sino un factor más que se suma a los muchos y complejos factores que concurren a la formacion de ese estado de permanente amenaza a que acabamos de aludir.

Originan estas reflexiones la comprobación hecha por uno de nuestros cronistas sobre la forma en que ciertos negocios del ramo realizan el transporte de la carne desde el Matadero hasta sus respectivos locales. Con inexplicable despreocupación por los peligros que para la salud de los consumidores comporta tal práctica, dicho transporte se efectúa por medio de vehículos abiertos, según lo documentáramos en una nota gráfica publicada en reciente edición. Para poner de relieve lo inadecuado y contraproducente del procedimiento escogido por tales comerciantes no es menester abundar en extensas consideraciones, pues bastará para que se comprenda la urgencia de que las autoridades competentes pongan término a tamaña despreocupación por la salud pública, con tener presente que los referidos vehículos deben recorrer un largo trayecto antes de llegar a destino, circulando por zonas de intenso tráfico y por calles desprovistas de todo pavimento. Esas circunstancias se agravan en medida harto sensible en la estación de los fuertes calores, y es atendiendo a ello que instamos a que se proceda conforme a lo que aconseja la higiene, cuya estricta observación nunca es más necesaria que en ese período del año.

Cabe esperar, entonces, que se imponga a todos los que se dedican al expendio de la carne, la obligación de transportar la misma, desde el Matadero hasta el punto en donde funcionan los referidos negocios, por medio de vehículos de construcción adecuada, tal como lo hacen ya algunos establecimientos del ramo.

Nuevas Autoridades de Entidades Católicas



LOS DOS PRESIDENTES. — Con motivo de hacerse cargo de sus funciones el nuevo presidente del Consejo Arquidiocesano de la Federación Juvenil Católica Argentina, señor Carlos Sr. Puig se realizó ayer en la Casa Social Católica una sencilla ceremonia, de la que ilustra la nota gráfica. Aparecen el nuevo presidente señor Carlos S. Puig, y el presidente saliente Sr. Sixto E. Tognollo

La Exposición Internacional de Ganaderia

Será inaugurada hoy en Buenos Aires

DELEGACION DE Sta. FE

Hoy se inaugura en la Capital Federal la Exposición Internacional de Ganadería organizada por la Sociedad Rural Argentina.

Asistieron al torneo delegaciones de todo el país. En representación de la Sociedad Rural de Santa Fe estarán presentes el doctor Severo Gómez, presidente de dicha entidad y el Sr. Néstor Casablanca, quienes partieron de nuestra ciudad en el día de ayer.

El presidente de la Rural aprovechará el viaje para realizar algunas gestiones ante las autoridades nacionales que se relacionan con la entidad de ésta que preside.

Un Viaje a Rafaela del Sr. Interventor

En las horas de la tarde del día de ayer el Interventor Nacional, Dr. Carlos Bruchmann acompañado de su familia realizó un viaje a Rafaela.

Fué saludado por las autoridades de dicha ciudad, regresando en las últimas horas de la tarde a esta capital.

Escuela Elemental de Comercio

En cumplimiento del ciclo de conferencias organizado por la dirección de la Escuela Elemental de Comercio, que desde hace un par de meses viene funcionando en el local de la escuela "Bernardino Rivadavia", disertó ayer a las 18 horas, sobre el tema Publicidad, el conocido comerciante de esta plaza, don Julio Golbert.

La experiencia adquirida por el señor Golbert a través de los muchos años que lleva de destacada actuación en el comercio le permitió exponer en forma sintética y amena los diversos aspectos de lo que ha concluído por ser en nuestros días una verdadera ciencia: La Publicidad Comercial.

Rechazaron Los Jubilados Una Iniciativa

La escala de descuento en los haberes

ES INCONVENIENTE

Hemos venido ocupándonos de la situación de los jubilados y pensionados ante la falta de pago de sus haberes. Hemos dicho también que el Centro de Jubilados había realizado diversas gestiones ante el ministro de Hacienda, doctor Maciel, tendiente a buscar solución a la situación porque el referido gremio está cruzando.

De todas esas gestiones el señor ministro ha dado a conocer un proyecto que se nos asegura ha estudiado debidamente el Centro de Jubilados y Pensionados.

ES RECHAZADO.—

El proyecto del señor ministro fijaba una escala de descuentos en los haberes de los jubilados, similar al proyecto de ley sostenido por el gobierno anterior. Lo mismo fijaba el monto de las jubilaciones de cada uno todo de acuerdo con los sueldos ganados en la carrera administrativa.

El Centro ha comunicado al señor ministro que ha rechazado dicho proyecto y que no lo acepta por ser completamente inconveniente y no soluciona la situación.

OTRO PROYECTO. —

En cambio el Centro de Jubilados ha presentado otro proyecto a las autoridades de la Intervención Nacional con la finalidad de regularizar la antes dicha situación. Previa a todo, dice, la Intervención Nacional debe poner al día a los jubilados esto es, abonarles los haberes.

Una vez que eso se cumpliera los jubilados y pensionados aceptarían los siguientes puntos:

1.— Un descuento igual al que sufren los empleados en sus haberes. El importe deberá ingresar a la Caja.

2.— Que se aumente un punto el aporte de los empleados y un punto el aporte patronal.

3.— Suspensión de los derechos jubilatorios, salvo el caso de alguna cesantía de empleados con el tiempo legal para acogerse a la jubilación.

Nada ha contestado aún el Ministerio que está estudiando estas propuestas.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el día de la fecha hasta el 29 del corriente mes inclusive, estarán de turno en la ciudad las siguientes farmacias:

La Salud, M. Candioti y Domingo Silva; Croppi, 3 de Julio y Salta; Corti, San Jerónimo No. 2345; C. Marelli, 4 de Enero y Humberto 1o.; Modelo, 25 de Mayo y Junín; Affranchino, Lavalle y Castellanos; Del Norte, A. del Valle y 21 Sin Nombre; Central, San Martín y Vera; A. Rapacioli, A. López y Planes 4267.

Servicio nocturno. — Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas las farmacias Corti y Del Norte; hasta las 22 horas las farmacias Central y A. Rapacioli; hasta las 24 horas las farmacias La Salud, Croppi, C. Marelli, y Modelo. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de la Corti, Del Norte y Central.

La Asamblea de una Cooperativa

Se realizará hoy en el C. Unión Empleados de Comercio

En el local del Centro Unión Empleados de Comercio, tendrá lugar hoy, a las 9 horas, una asamblea ordinaria de la sociedad cooperativa El Hogar, en la que se tratará la siguiente orden del día:

a) Lectura del acta de la asamblea anterior.

b) Consideración de las memorias y balances del ejercicio vencido el 30 de julio último, e informe del síndico.

c) Elección de cuatro directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Plutarco Barcos, Alejandro Orlando, José Pratti y José C. Buello, por terminación de sus mandatos.

d) Elección de dos directores titulares por un año en reemplazo de los señores E. Raúl Storni y Jerónimo Bugliolo, por renuncia.

e) Elección de tres directores suplentes, por vacancia.

f) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de los señores Néstor J. Blanco Boeri y Miguel Ritvo respectivamente.

SE PROPICIA ESTABLECER UN CURSO

Será destinado a los cirujanos alejados de los centros hospitalarios

En la Capital Federal se realizará el día 6 del mes de septiembre próximo una importante reunión organizada por el Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico, entidad de reciente creación por ley nacional.

La Dirección de Sanidad ha sido invitada a que designe delegado. Por ello en el día de ayer el titular de la misma, doctor Chavez Goyenechea, conferenció con el ministro de Gobierno Dr. Rodríguez, resolviéndose que representará a la Dirección de Higiene de Santa Fe, el doctor José Más Lassaletta, que llevará también la representación del gobierno.

REUNION PRELIMINAR.—

La reunión que se va a realizar será preliminar. En ellas se tratará todo lo que se relaciona con la ley 12290, la creación del mencionado instituto.

Tiene por finalidad la entidad congregar a los cirujanos alejados de los grandes centros hospitalarios en una especie de curso superior, para que conozcan las últimas conquistas del arte de curar y de operar. Entre los médicos se le asigna importancia a esta reunión.

La Construcción de la Casa Polaca en Nuestra Ciudad

Nómina de las personas e instituciones que han contribuido

Las autoridades de la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes, han dado a conocer la lista de contribuyentes en pro de la construcción del edificio social "Dom Polski", hasta el 16 del mes en curso.

Dicha lista, en la que no figura la Caja Social de la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes, corresponde a la primera serie y se advierte que los que no pudieron cumplir con sus aportes hasta la fecha podrían hacerlo en la serie próxima.

Integran la lista de contribuyentes de referencia las personas o instituciones que se nombran a continuación:

Konsul W. Dostal, 250 pesos; Komorowsky W., 204; Banco Polaco P. K. O., 200; Tkaczyk St., 170; Musiel J., 152; Jedrzejewski M., 140; Wilk J., 115; Cervecería Santa Fe, 90; Turski W., 87; Gorski J., 52; Fortak P., 92; Kumiega T., 70; Farynlarz J., 66; Depa J., 62; Huslowicz Al., 60; Stec M., 60; Pyszniak J., 60; Komorowski L., 56; Mitelberg R., 55; St. Szelnrowski, 50; Adamczyk L., 50; Huszowski L., 50; Fryc J., 50; Leszewski J., 49; Sdad. Pol. Val. Alsina, 48; Kowalik W., 45; Klubek J., 44; Bas M., 40; Un. Ex. Comb. Pol. B. As., 35; Jasmin A., 35; Szczesnski M., 30; Nasterniak W., 28; Jeleszuk St., 27; Slomka St., 26; Sdad. Pol. en Berisso, 25; Cervecería San Carlos, 25; Iluicki J., 25; Paprocki W., 24; Prokop St., 24; Wozniak Ant., 22; Barannokski Br., 20; Obszarny Fr., 20; Boryga M., 20; Misa M., 20; Pawlega J., 17.50; Pradjuszek J., 17; Filipiak M., 17; Krzeminski J., 16; Golianek Al., 15; Holdys J., 15; Paluch P., 11; Filsiak T., 10; Sdad. Pol. en D. Sud, 10; Cervecería Schneider, 10; Kwiecien M., 10; Pszlucznk Art., 10; Nowak W., 10; Swiecki J., 10; Stadnik M., 10; Koryl M., 10; Klepczyk And., 10; Bachorz J., 10; Zytka J., 10; Skwarczynski W., 10; Widak J., 7; Salek J., 5; Conf. 9 de Julio, 5; Osuch T., 5; Jurgelan K., 5; Swik W., 5; Filis J., 5; Kiers J., 5; Sawka M., 5; Bogdasiewicz P., 5; Tkaczuk D., 5; Duwer A., 5; Zielnik M., 5; Zielonka And., 5; Laszczewski St., 5; Mruz M., 5; Matias C., 5; Jedrzejko M., 5; Strzelecki K., 5; Andruszczeszon K., 5; Wisniewski W., 5; Owczarz Al., 5; Marciniak W., 5; Nitkiewicz J., 5; Sliwka J., 5; Olszniecki J., 5; Prochowicz On., 5; Gutierrez Seg., 5.

Una Reunión de Médicos se Realizará en Bs. Aires

Antes del Ultimo Viaje.



DESPUES IRA A UN MUSEO. — Se ha resuelto ya que la vieja y querida Fragata "Sarmiento", realice su último viaje, para ser incorporada luego al Museo Naval. En el grabado aparecen el capitán de fragata Francisco J. Clarizza, que comandará el barco, y el segundo comandante teniente de navío Carlos Macchiavelli

NUEVA CASA DE COMERCIO

Se especializará en el ramo de artículos de electricidad

Ratificando lo que a propósito del mejoramiento de la situación económica de esta plaza han expresado los distinguidos hombres de negocios que en estos últimos tiempos la han visitado, acaba de abrir sus puertas un nuevo establecimiento comercial, el que se dedicará exclusivamente a la venta de artículos de electricidad y radiotelefonía.

Propietarios de la nueva casa que se incorpora a las actividades comerciales de esta ciudad son los señores Calvo, Catester y Fildoro, funcionando la misma en el local de la calle San Martín 2361.

Calvo, Catester y Fildoro trabajarán de preferencia con mayoristas y con todas las firmas del gremio de electricistas.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Crec.	Baj.
Río Paraguay:			
Formosa	2.16	—	[illegible]
Bermejo	2.00	—	[illegible]
Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	[illegible]	—	0.11
Posadas	1.14	—	[illegible]
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.15	[illegible]	—
Esquina	2.27	—	[illegible]
Río Paraná Medio:			
La Paz	[illegible]	—	[illegible]
Pueblo Brugo	[illegible]	—	[illegible]
Paraná	[illegible]	—	[illegible]
Río Paraná Inferior:			
Diamante	[illegible]	—	[illegible]
Rosario	1.82	—	[illegible]
San Pedro	[illegible]	—	[illegible]

Altura probable el día 29-8-936: Paraná [illegible]; Rosario, 1.82.

RECHAZAN EL CAMBIO DE LA HORA

Desde Ya se Hará Una Intensa Campaña en Contra

Se Harán Gestiones Para Obtener que no se Haga el Cambio

Fuerzas vivas de la ciudad y toda la provincia, contribuirán a dar significación a estas gestiones

UNA COMISION A BUENOS AIRES

Igual que el año pasado, las fuerzas vivas de la ciudad y de toda la Provincia se aprestan a iniciar una intensa campaña contra el adelanto de la hora.

La iniciativa la ha dado a conocer el Centro Comercial de Santa Fe, con la finalidad de evitar el adelanto que, desde ya se anuncia, con el consiguiente perjuicio para todos.

UNA CAMPAÑA

Como lo decimos, se hará una campaña. Y se realizarán gestiones ante las autoridades nacionales a las que solicitarán no sea alterada la hora oficial.

En una reunión que se realizará en esta capital se cambiarán ideas acerca de la mejor forma de obtener éxito.

IRA UNA COMISION

Se adelanta que será designada una comisión integrada por comerciantes, industriales y otros, que se trasladará a la capital federal a los fines de entrevistar al Presidente de la Nación y ministro del Interior para hacerles entrega de un memorial con la petición que dejamos dicha.

Como se sabe, el adelanto de la hora se hace el día 1 de noviembre. Pero este año se hará una intensa campaña. De allí que desde ya se inicien los preparativos.

Nuevo Trabajo del Doctor Falco

Un tema de interés científico, tratado con autoridad

Hemos recibido una nueva producción de carácter científico del conocido galeno doctor Federico Falco: "Contribución al estudio de la esperma", que comprende, como lo informa el autor, nuevas reacciones microquímicas para su identificación.

Se trata de un interesante estudio debidamente ilustrado con pruebas recogidas en la observación y la experiencia, es decir, en ese campo de permanentes ensayos que representa el laboratorio de trabajo del doctor Falco.

De las demostraciones contenidas en el folleto que comentamos, se deducen las siguientes conclusiones:

Las reacciones microquímicas del cloruro de platino, del cloruro de oro y del yoduro de bismuto, deben ser incorporadas al grupo de las reacciones conocidas para la identificación de la esperma, como reacciones de "gran posibilidad" en la determinación del mismo.

—De las tres reacciones nuevas aconsejadas, los cristales que parecen obedecer a una ley única de formación, son aquellos que se obtienen por la acción del cloruro de platino.

I — Las reacciones del cloruro de oro y del yoduro de bismuto, son específicas de la esperma.

El Acto Celebrado en la Escuela "Drago"



CON MOTIVO DE SU ASCENSO. — Celebrando el ascenso de categoría de la Escuela "Drago", se realizó ayer en la misma, un acto de camaradería, con asistencia de todo su personal y algunos invitados

Es Necesario Atender un Pedido de los Quinteros de Coronda Cuanto Antes

Con la desinfección de frutales en aquella zona, se producirían apreciables beneficios

UN PEDIDO JUSTIFICADO

Durante tres meses, más o menos, los equipos encargados de la tarea de desinfección de los árboles frutales, dependientes de la División de Fomento Agrícola-ganadero de la provincia a cargo del ingeniero Raña, prestaron valiosos servicios en las quintas de Coronda. En ninguna parte como en aquel pueblo se dejaba sentir la necesidad de tan importante ayuda oficial, pues es sabido que la fruticultura ocupa allí un renglón de indiscutible importancia económica.

Pero, antes de terminar su eficiente tarea, el personal que atendería los trabajos y los equipos, fueron trasladados a un distrito de esta Capital, dando lugar a justificadas protestas de los dueños de muchas quintas que tenían la esperanza de ver saneadas sus plantaciones y por consiguiente en estado de alcanzar una próxima cosecha de grandes rendimientos.

La obra ha quedado inconclusa, y esto no satisface a los corondinos, aunque saben perfectamente que lo ocurrido no puede imaginarse como un acto de mala voluntad de parte del señor Raña, por el contrario, consideran que éste tuvo siempre para con ellos especiales deferencias y que toda la población debe reconocer la acción que en beneficio de los intereses de la industria frutícola de aquella zona ha venido desplegando, como también la de sus empleados D'Auzzio, Rodríguez y Pocori. Pero, nos hacen llegar sus quejas por el abandono de que han sido objeto y reclaman nuestra intervención para que reclamemos en su nombre el retorno aunque sea de un equipo de desinfección.

Habiéndose evidenciado los beneficios que las referidas tareas importan para las quintas de aquel pueblo, opinamos que la División de Fomento Agrícola-Ganadero, debe, a la brevedad posible, satisfacer las justas aspiraciones de aquel vecindario.

EL RIO BAJO EN SANTA FE

Relacionado con la situación de los ríos debemos informar que en la zona del puerto de la capital, la altura era en el día de ayer de 2.44 habiendo bajado 7 centímetros en las últimas 24 horas.

De los puertos del norte se han recibido estos avisos: Corrientes 2.22, creció 3; Itá Ibaté, 1.34, bajó 2; Ituzaingó 0.96, bajó 4; Posadas 1.10, estacionado; Formosa 2.37, bajó 14; Bermejo 2.39, bajó 1 y puerto Aguirre 7.47, bajó 5.

Se Estudia la Construcción de un Puente

Se trata del que se levantará sobre el Salado

Es conocido el proyecto sobre construcción del Puente Carretero a la vecina Villa de Santo Tomé, sobre el río Salado, del que en otras oportunidades nos hemos ocupado.

El directorio de Obras Públicas que preside el Ing. Marelli va a dar término dentro de breve a los estudios que corresponden para resolver en definitiva y luego llamar a licitación e iniciar las obras lo antes que sea posible.

En las horas de la mañana de ayer el presidente del directorio de Obras Públicas Ing. Marelli, acompañado por varios técnicos se trasladó a la zona de bañados del río Salado, comprendida entre el actual puente carretero y el puente del Ferro Carril Central Argentino. Se realizaron sobre el terreno estudios necesarios para la importante obra que nos ocupa.

Sabemos que el Ing. Marelli después de la inspección realizada ayer de que damos cuenta ha encomendado a las secciones Desagüe y Ayuda Federal, los estudios tendientes a completar el proyecto que nos ocupa, con el alitamiento del plan de relleno de la citada zona. En una reunión que dentro de breve realizará el Directorio de Obras Públicas, se estudiará en forma definitiva esta cuestión para darle de una vez solución.

Regresó el Juez de Instrucción

Regresó ayer de Centeno, departamento San Jerónimo, el Juez de Instrucción Dr. Victorio Palamedi, y su secretario señor Pinasco.

En aquella localidad recibieron varias declaraciones en el proceso que se le sigue a Gilberto López, acusado del delito de homicidio. Este hecho delictuoso se produjo hace ya algún tiempo.

MODIFICACION DEL IMPUESTO A LOS REDITOS

BUENOS AIRES, agosto 22. — De acuerdo con las disposiciones que modifica la ley de Réditos, se aumenta a 10 pesos el monto de la renta a los efectos de la aplicación del mismo.

La Intervención Que Cumple El Departamento de Trabajo En los Conflictos Obreros

Obreros del departamento San Jerónimo, confían en una solución ecuánime propuesta por la institución

Hasta ahora se carece de una reglamentación del Departamento del Trabajo en los conflictos obreros.

Desde que asumió la presidencia el Dr. Emilio Leiva se ha preocupado por darle a la importante repartición la organización que debe tener, cosa que, así se puede asegurar, ha logrado en beneficio de los patrones y obreros.

Faltaba la reglamentación de la intervención de los funcionarios a que antes nos referimos, por lo cual el Dr. Leiva ha preparado el proyecto respectivo que será sometido a la aprobación del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dentro de breve, de acuerdo con las disposiciones de la ley de creación y régimen del trabajo.

LOS CONFLICTOS

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo lleva adelante las gestiones tendientes a solucionar el conocido conflicto entre el Sindicato de Oficios Varios y la firma Fabroni Hnos. de estación Díaz (departamento San Jerónimo).

La intervención del Departamento del Trabajo en esta cuestión ha sido bien recibida por los obreros que tienen esperanzas de que logrará la solución que ellos desean, no así la firma citada.

El Dr. Leiva hará un viaje a Díaz a los fines indicados.

ESTUDIAN LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE

Como lo hemos dicho en la edición anterior, hoy se realiza en Venado Tuerto, Dpto. Gral. López, la concentración de maestros organizada por el C. General de Educación.

Hará uso de la palabra el presidente, Dr. Pío Pandolfo y el inspector de aquella sección escolar. Serán tratadas diversas cuestiones que se relacionan con el funcionamiento de las escuelas de aquella zona de la provincia. Para ello cada director presentará el informe respectivo, con lo que el Consejo estará en condiciones de conocer, en forma exacta, la marcha de cada establecimiento educacional y sus necesidades, y dictar después las correspondientes medidas.

Las concentraciones escolares en el norte, en los departamentos Gral. Obligado y Vera, como ya lo hemos anunciado, se realizarán en el mes de septiembre próximo. La primera en Jobson, cabecera del Dpto. Vera, el día 12 y el día 13 del mismo mes en Reconquista.